

# ¡ESPAÑA CON HONRA!

PERIODICO CATOLICO-MONARQUICO.

## PRECIOS.

En Salamanca un mes, 4 rs.—Tres id 10.—Seis id., 18.

Punto de suscripcion.—En Salamanca en la Imprenta del Periódico.—Fuera de Salamanca por libranzas 6 sellos de correos, un mes 5 rs.; un trimestre 13.—Los anuncios para los suscritores gratis hasta 6 líneas, pasando medio real cada una

## ADVERTENCIAS.

En atención á la solemnidad de estas fiestas, anticipamos para hoy sábado, no correspondiente al domingo. Habiendo creído conveniente dar forma en el año 2.º de nuestra publicación á la administracion de *¡España con Honor!* se ha confiado esta á don Antonio Angulo, único encargado de la redaccion, y á quien deberán dirigirse reclamaciones, correspondencias,

## EL AÑO NUEVO.

Terminó el año de gracia de 1869, con hondos y dolorosos recuerdos de historia. Las perturbaciones de que teatro estarán grabadas en los rostros de los españoles con carácter de acero. Jamás esta nacion privilegiada dilatada historia de los siglos sufrió golpes tan rudos, desasosados, subersión mas combinada tan asoladora como la esperada en el año que terminó. Las invasiónes de los Vándalos, Suevos, Sigtodas, las que despues tuvieron los hijos del desierto, con las desastrosas hordas musulmanas, no son sino comparables en sus estragos, á los que desde que empezó el año que espira. Dios, religion, culto, instituciones católicas, monarquía social, todo ha sido discutido, vilipendiado, rechazado y todo en el cieno en que se revuelven los perdidos, descreídos, seres que cual repugnantes insectos en la superficie política.

¿Cuántas glorias han amontonado siglos en nuestra antes envidiada, que quedado en pie. Sin comercio, sin crédito, sin monumentos que se encuentre material de nuestra antigua grandueria, somos una cuasi Jerusalén, dominada bajo el peso de todos los gnomonias, hecha el ludibrio de los siglos. La antes señora de las Naciones tributaria de todos los erasmistas; la que antes dictó leyes, es hoy presa de cuatro mercaderes aventureros políticos, que aporras sorpresa de sus destinos nos deshonrando á los ojos de los siglos, sin costumbres y sin gloria. La gravedad española que nos distinguía por costumbres frívolas y li-

geras. Aquella moralidad y respeto á las leyes, á los superiores y á cuantos estaban encargados en grande ó en pequeña escala de la direccion de los demas, la hemos visto sustituida por motines diarios, por atropellos frecuentes, por asesinatos horribles cometidos en toda clase de personas, hasta en autoridades de elevada esfera social. Se han proclamado todas las libertades y en nombre de ellas se ha prohibido llevar á S. D. M. en público á los enfermos, no se han permitido publicar funciones de desagravios, se han arruinado templos, monumentos del arte cristiano de sublime mérito. Los escritores públicos se han visto perseguidos, apaleados, heridos de gravedad. Los presos amparados bajo la custodia de ley, han sido atropellados, y no ha faltado alguno que ha tenido necesidad de decir que era ladrón, para evitar una muerte segura. Los prisioneros políticos han sido fusilados sin formacion de causa, sin que constase su delito, sin permitirles siquiera los auxilios espirituales, y los autores de tales atentados han recibido premios y mercedes.

Hombres arruinados, envilecidos por sus continuas conspiraciones, les vemos de repente disponer de soberbios capitales, colocar en Londres y Amsterdam gran número de millones, cuya procedencia, el pueblo que jamas se engaña en sus juicios, les dá el nombre que merecen. No es esto solo: á la ruina de la nacion, á la pérdida de su crédito, á la deshonra de la bancarota que se nos viene encima, las contribuciones crecen, los gastos aumentan, los acreedores del Estado no cobran sus legítimos créditos, las leyes enmudecen, la injusticia, el padrinazgo, el espíritu de partido y bandería es lo único que prevalece, lo único que hoy domina.

Tal es el estado del año que finó; ¡ojala pudiéramos sepultarlo en el olvido de los siglos! ¡ojala su memoria se borrara y no fuese enumerada en los catálogos de la historia! Y bien: las desgracias, los horrores y calamidades sin número que nos ha legado tan funesto año, durarán en el presente? Ah! no podemos leer en los libros del porvenir. Pero Dios que ha mirado siempre con particular predileccion este pueblo escogido, honrado en la presencia corporal de su Sma. Madre, nos dá derecho á confiar que los tiempos de prueba y de persecucion tocan á su fin. Todo lo hace creer así. El descrédito de los gobernantes, la lucha de los mismos elementos que concertaron la revolucion, el desengaño cada vez mayor de los pueblos, la cohesion que van teniendo todos los elementos dispersos que hoy se agrupan bajo la immaculada bandera de su

Dios, de su religion, de su patria y de su rey tradicional y legítimo, todo nos dá el convencimiento moral que la obra de la traicion, de la hipocresía y del perjurio, se disuelve por si misma. Sus hombres son impotentes para constituir nada sólido y valedero: se agitan entre ilusiones y fantasmas en la embriaguez de sus triunfos, de sus orgias, de todos los encantos de su molice, y el vacío, la esterilidad los estrecha por todas partes. Ellos mismos van sintiéndose desfallecer, y acabarán por hundirse cuando las sanciones de la asamblea mas augusta de la tierra se hagan públicas y con ellas amanezca la deseada aurora de la paz, del bien y de la felicidad.

Haga el cielo que el año de gracia de 1870, sea poderoso á borrar cuanto sea posible las funestas huellas del que terminó, y que todos los hombres honrados, virtuosos, decentes, amantes del bien de la patria, en una palabra, verdaderos españoles unidos por los vínculos sagrados de un patriotismo bien entendido, contribuyan á reponer los daños causados á la patria.

Con dolorosa sorpresa hemos sabido que la única clase que ha dejado de percibir sus haberes en Navidad ha sido el Clero de esta Provincia. No nos esplicamos tan injusta como inesperada medida, sabiendo que el Gobierno ha enviado oportunamente las consignaciones de esta postergada clase como todas las demas que han sido favorecidas. Es mas de notar este arbitrario proceder, cuanto que nos consta que la Direccion general del Tesoro con fecha 23 de Setiembre de este año, ha dispuesto que á fin de evitar la desigualdad que se nota en los pagos de las clases activas y pasivas, no se abone en lo sucesivo cantidad alguna sin orden especial de la Direccion. Pues bien, si han venido las consignaciones para todas las clases, que razón hay para que á unas se las atiendan, y solo al Clero á quien por otra parte se adeudan cuatro meses, quede en descubierto?

Ademas el Sr. Ministro de Hacienda con fecha 30 del mes de Noviembre último, ha mandado que para evitar la irregularidad de los pagos que es origen de continuas y justas reclamaciones que el Gobierno desea evitar, tratándose, como sucede, de acreedores á quienes asisten iguales derechos, que no verifique abono alguno por razon del personal que preceda orden especial, y todo con objeto de procurar la debida nivelacion de los pagos.

En qué consiste pues que los activos, no siáuticos, cobren puntualmente sus haberes, y las monjas, los retirados, las viudas, los eclesiásticos y sobre todo el clero, queden á la luz de Valencia sin cobrar siquiera el mes de Navidad que por primera vez deja de percibir?

Si esta provincia no tuviese ingresos bastantes para cubrir todas las atenciones, nos esplicariamos, (aunque siempre condenariamos) la monstruosa desigualdad; pero no sucede así. Salamanca envia en cada trimestre un considerable número de millones al Tesoro público; y á sin embargo en descubierto las atenciones de la misma, prescindir por completo de disposiciones superiores en odio á una clase determinada, mas de arbitrario, injusto, indigno y contrario los intereses mismos de la Provincia, en bene-

de la cual quedan esas mismas dotaciones. Es un dinero que circula y sirve para acrecentar la riqueza de la misma, con provecho notorio del sin número de artesanos que reciben ocupacion del Clero.

Nos hacemos el deber de persuadirnos, que esta manifestacion dara el resultado satisfactorio que esperamos, y sentiriamos si asi no fuese tener que ocuparnos otra vez mas de este enojoso asunto, por que diriamos todo lo que sabemos y... Nada mas per-ahora.

AVENTURA IV.

Triste y pensativo con la noticia que me dió Don Simplicio, de que todos los destinos de palacio estaban ocupados por unionistas, me separé de la plazuela de Oriente sin rumbo fijo, y hubiera seguido por algun tiempo desorientado por el laberinto de unas calles que eran en cierto modo nuevas para mí, si al salir de la de Bordadores á la Mayor, no me hubiera echado á la vista un caballero que no me era desconocido. Si será el hijo del Barbero Nuñez, me decia yo á mi mismo? el antiguo criado del administrador del hospital de Valladolid, el poetaastro, cuyas gongóricas composiciones le valieron el aprecio de Medina-sidonia, y otros grandes fatuos, mi amigo y compañero, el mentor en mi primera entrada en Madrid? Y con efecto, al decir yo, Fabricio! se volvió hacia mí, y encarándose, y queriendo reconocermé, Gil Blas exclamó, mi amigo Gil Blas en Madrid! Sí, le respondí yo, aquí me tienes. He oido hablar mucho en mi tierra, de libertad y de progreso, de la gloriosa revolucion de Setiembre, de derechos individuales, de garantias del ciudadano y otras muchas cosas, que no entiendo ni saben explicarme aquellos sencillos montañeses, y hé resuelto venir á Madrid á ver por mis propios ojos que casta de animales son esos, si son cosas de comer, ó de vocear, si son derechos ó torcidos, si es patriolismo ó pancismo, si es honra ó descrédito de la patria, si es ilustracion verdadera ó es un charlatanismo fútil é insustancial.

Con que dime, mi amigo Fabricio, dime si es oportuno ó no mi viaje, si es hoy Madrid como antes Teatro de curiosas aventuras, si el camino de la fortuna es llano ó espinoso, en fin todas aquellas noticias que creas necesarias á un hombre, que si bien antiguo en conocer el corazon y lances de la vida, es completamente nuevo y extraño á eso que llaman libertad y revolucion.

Pues bien amigo, Gil Blas, me contesta Fabricio, lo primero que te digo es que la libertad es una mina abundantísima de aventuras y de dinero, que si se sabe explotar, da en algunos meses mas copiosos rendimientos que en muchos años de trabajo las mas fecundas del Perú. No te puedes figurar los caudales que se han improvisado en Madrid desde que sonó en Cadiz el primer grito de libertad. Hombres que antes de aquel glorioso dia estaban entrampados hasta los ojos, viven hoy como unos potentados, difícil es averiguar, como en un poco tiempo han encontrado en fuerza de industria y de arrojo un tan rico filon: y aunque no conozco algun tanto el mecanismo de esas subterráneas operaciones, sin embargo no te lo puedo descubrir en esta primera leccion. Este conocimiento práctico tiene que ser obra del tiempo y la esperiencia. Yo espero que en pocos meses tu genio travieso y emprendedor has de dar unos al mas pintado, porque para figurar hoy as córtés no es necesario sino lo que á tí te da un poco de arrojo mezclado con una pequeña dosis de habilidad.

aquí podrás conocer si es ó no oportuna tu salida á la ex-córtés. Oportunísima, Gil Blas, nun- mas á tiempo que hoy. Ya lo sabes, el mundo es una comedia, en cuya representacion siempre toca el papel de payaso al mas tonto, y el hombre de ingenio siempre hace el papel de primer galan. Es bien desde que se inauguró en España la colina de la libertad, el mundo es mas mundo que nunca. Has venido á lo mas interesante del drama, es, al desenlace, al final. Interin este llega via puedes alcanzar sucesos raros, y curiosas aventuras, si sabes aprovecharte de tus naturales dotes, y de las condiciones de la situacion. Para

ello tienes que olvidar tu antiguo oficio de criado, como yo he abandonado mi antigua profesion de poeta de los grandes. Estas ocupaciones son hoy de poca honra, y de menor utilidad y provecho. El gran negocio en estos dias de libertad consiste en servir y adular á un señor muy bonachon, pero mas tonto que los antiguos grandes, á un señor que siendo por naturaleza ignorante, se le há metido en la cabeza de que pueda ser sábio, á un señor que habiendo nacido para obedecer, y debiendo desear tan solo que sean justos los que le gobiernen, se le ha hecho creer que es la fuente del poder, que ha de mandarse asimismo, á un Señor que siendo pueblo se le ha encasquetado en la cabeza la idea de que al mismo tiempo que pueblo ha de ser rey. Nuestros mayores hacian muchos y peligrosos viajes á las Indias en busca de oro y de pedrerias. Hoy la verdadera India de los aventureros como tu y como yo, es el servir y adular al pueblo. Por eso yo que lo he comprendido así hace treinta y seis años, abandonando á los hombres modestos el ejercicio de la literatura, y á los poetas de genio las composiciones serias, me he metido á periodista, de periodista he subido á diputado, una vez diputado, ya me tienes hecho un hombre. Y por eso tu si quieres hacer carrera, no tienes que pensar en servir á muchos amos, corriendo aquella serie de peripecias, que fué en otro tiempo tu caracter distintivo entre todos los hombres. Hoy no hay mas amo á quien se pueda servir con esperanza de medro, que ese señor que se llama pueblo, señor tan cándido y tan bonachon que con la mayor facilidad se hace esclavo de sus mismos sirvientes y aduladores.

Toda la dificultad de la empresa consiste en el primer paso, en encontrar camino para entrar á su servicio, porque como tiene pretensiones de ser rey, y exige una corte tan numerosa, está rodeado de tantos servidores, y son estos tan gordos y tan exclusivos, que apenas se admite á los que no sean de la familia. Sin embargo, para mi amigo Gil Blas, no ha de faltar un puesto entre la privilegiada y escogida servidumbre. Conozco yo una puerta para entrar en la casa que siempre se abre tocando ciertos resortes. Mira, Gil Blas, vamos á entrar en un gran salon, que se llama tertulia, (y con efecto estábamos en la calle Mayor, muy cerca del antiguo círculo de la Unión.) Esta sociedad es como si digéramos la mayordomia de la casa, donde se reparten las gracias, los destinos y los honores sabiendo presentar un memorial á tiempo. Este memorial puede hacerse de palabra ó por escrito; la forma no hace al caso; lo que interesa es el invocar en él, el nombre del pueblo, acompañado de cuatro palabras huecas, libertad, ilustracion, soberanía nacional, progreso. Como las aprendas bien de memoria, lo que á Gil Blas es muy facil, y en tus conversaciones ó discursos las prodigues y apliques oportunamente, no se necesita mas, tienes asegurada tu suerte. Los periodistas te buscarán para que escribas los artículos de fondo, los diputados te rogarán que les compongas algun discurso, los ministros utilizarán tu agudeza para que redactes algun proyecto de ley, se te franquearán los mas hondos secretos de Estado y todos á porfia te llevarán de distinciones y agasajos á trueque de que les saques de sus apuros. No de otra suerte hé alcanzado yo la posición que ocupó, y espero que Gil Blas seguirá mis huellas, y sabrá portarse como un hombre. Hasta aquí mi amigo Fabricio.

Habiamos ya atravesado el dintel, y estábamos en el primer descanso de la magnífica y elegante escalera, cuando nos detuvo un caballero para mi desconocido, pero muy amigo de Fabricio, diciendo, fresca, fresquita. Acaban de llegar los de la cacería, y de las reses cojidas en la diversion dícese que se van á hacer sus correspondientes regalos. No se si los conservaré bien en la memoria, pero estando la sesion abierta queda el derecho de rectificar. Como quiera que sea héles aquí. Al duque de Montpensier se regalará un micó, á D. Alfonso un titi, una pega al duquesito de Génova, una chocha á Espartero, quedándose Prim con un macho de perdiz. Para la familia del regente del Reino vienen piezas muy escojidas y delicadas, una tórtola y un armíao. Y tambien hay regalos para los señores ministros, al de Estado Martos se regala una gallina ciega, al de

Interior y Justicia Zorrilla una lechuza, al de Hacienda Sagasta una ardilla, al de Hacienda un gato montés, y se dice que le dará en el arca del tesoro, y le envolverá el papel sobrante del empréstito, al de Hacienda le ha tocado un avestruz, y al de Hacienda Echegaray un raposo de larguísima cola, que le convierta en objeto de sus estudios, y derrame una luz inmensa sobre la ciencia, de los quemaderos. Y por con comilito canzará el agasajo á otros señores de la corte á Moreno Benitez una corza, una mona á Rios Rosas un javalí, á Silvela un zorro, á Herrera un gazapo, á Herrera (D. M.) un pavo real, y á Montemar un Mantin. vienen luego los partidos, el unionista se da un topo que hozza mucho, el progresista se da un gallo, el democrata una nutria que es un fíbulo y el republicano un lobo que viene á do la oreja, á España se la dará un oso que le muestre á las naciones, quedando el para los contribuyentes para el pobre para decir esto D. Rústico se marchó precipitadamente dando una carcajada, que debió resonar en el ministerio de la guerra, y siguiendo tambien se despide por hoy de sus lectores.

Gil Blas de Santibañez

Tenemos un nuevo adalid de la prensa religiosa y carlista. Desde 1.º de mayo se publicará en Córdoba *El Medico* un periódico legitimista encargado de defender los principios que nosotros sustentamos. Licitamos al nuevo colega y le deseamos todas las prosperidades posibles.

Apenas hay provincia que no tenga un defensor de la Legitimidad. Esos señores que somos, y justifica la bondad de la causa que sostenemos.

Continúan las fiestas de panes comilonas del general Prim en las cortes de Toledo, en que solo en cada cubierto ha costado no 200 reales como antes dijimos, sino 2,000. Hemos visto en los periódicos que te, ha seguido la que ha dado el te de las Constituyentes, Sr. la prensa periódica: tras esta sesión el Regente Serrano dá á los yentes. Todo esto por supuesto bolsillo particular de dichos señores no faltaba otra cosa.

Si tendrán todos estos personajes aficionados á comilonas forradas mago en cobre para resistir tantas digestiones?

Mlle. Lenormand tuvo la humorada de calcular en cada edad de la mujer las probabilidades de hallar marido. De sus conclusiones resulta que de mil mujeres se casan:

32	entre los 14 y los 15 años
101	entre los 16 y los 17 años
209	entre los 18 y los 19 años
253	entre los 20 y los 21 años
163	entre los 22 y los 23 años
102	entre los 24 y los 25 años
60	entre los 26 y los 27 años
45	entre los 28 y los 29 años
18	entre los 30 y los 31 años
14	entre los 32 y los 33 años
8	entre los 34 y los 35 años
2	entre los 36 y los 37 años
1	entre los 38 y los 39 años

De manera que una muchacha de 18 años tiene mas que 18 bolas blancas contra ella como espresion de la probabilidad de que cumpla la cuarentena, la probabilidad de que viva sin casarse.

El futuro está representada por una fracción muy pequeña. Es cuestión de dote.

El Popular da cuenta de haber salido en Reus primera vez después de la revolución, el Santo Oficio, y con este motivo inserta dos documentos: la exposición de la sociedad *La Corte de Jesus* para salir en procesion pública, y la comunion de este diciendo que no puede dar ni permiso, porque sobre él está la Constitución que consigna el libre y público ejercicio de culto, y que, ateniéndose con prudencia á sus disposiciones, pueden hacer los católicos lo que quieren.

Para obtener este resultado, para conseguir que el Santísimo Sacramento saliese públicamente por las calles de Reus, han sido necesarios el trascurso de tres meses, y el cambio de ayuntamiento. Y luego se quejaron de que llamemos tiranos y espólas á los liberales.

Sr. D. José Perez Párroco de Molinillo en Provincia, nos dirige copia de la carta que escribió al Director de *La Alianza del Pueblo*, justificándose de las calumnias aseveraciones que el citado papel infirió á dicho Sr. y á otros Párrocos. Nosotros la insertamos con gusto para que el calumniador de dicho Sr. cumpla el deber que imponen, las dispociones vigentes sobre el particular, sino quiere sufrir las consecuencias de una acusacion de injuria y calumnia: La carta dice

Señor Director del periódico *La Alianza del Pueblo*.—Molinillo y Diciembre 11 de 1869.— Señor mio: En el número 54 del periódico V. dirige, correspondiente al día cinco del que el cual me ha proporcionado un amigo, he leído un suelto, ó artículo, ó como se llame, por el que en estas cosas no estoy bien enterado, con el título de encabezamiento de Modelos Clericales, y después de poner en primera linea á mi digno compañero D. Felipe González, párroco hoy de Baleja, nos saca tambien á relucir de la manera piadosa que lo hace, al de Cristóbal y á mi cura párroco de Molinillo. Pienso que mis compañeros han de responder cumplidamente en lo que á ellos atañe, y por lo tanto me limito á decir lo que á mi se refiere, y á la verdad ultrajada cumple. Si no se citaran personas por nombres propios, tal vez guardara silencio, pero cuando se citan personas y nombres y se imputan hechos que de ser ciertos empañan nuestra conducta, preciso é indispensable es dirigirse á V. para decirle, que el cura de Molinillo, como es, nunca ha dejado de cumplir los deberes, todos los deberes de su sagrado ministerio, por intereses de ningún genero. Lo mismo ha de decirse al pobre, que al rico, al hospiciano, que no lo es, y que jamas cojió del pobre estirpe alguno ni los cuartos que cita por firmar las papeletas de los hospicianos. En una palabra, el suelto citado, acerca del párroco de Molinillo es una falsedad insolita, y una invencion únicamente para injuriar, y nada para injuriar porque soy cura y pobre. En embargo de estas dos cualidades hoy tengo el valor que da la dignidad para pedir la satisfaccion que se me debe por la calumniosa ofensa que se me ha hecho. Satisfaccion que se me debe de justicia, ó la prueba clara y terminante que se me atribuye. Si esa satisfaccion no me dá en uno de los números próximos de su periódico por V. ó por el autor del suelto ya mencionado, con insercion de esta carta, aseguro á V. que lo pediré ante los tribunales de justicia, mandándole por injuria y calumnia. Me quedo copia de esta carta. Y para que conste que he escrito la mando certificada. Con este motivo me despido de V. S. Q. B. S. M.

B. José Perez, Párroco.

Correspondencia de Madrid.

Madrid y Diciembre 24 de 1869.

siempre querido amigo: consecuente en mi

promesa de ponerte al corriente de todo lo que pasa en la política de nuestro país, voy á darte cuenta del escándalo mayor que puede darse, del acto de mayor indignidad que puede cometerse.

Hace algunos días, los periódicos carlistas se ocuparon de los partes que con motivo de la enfermedad del hijo de Montpensier, habian mediado entre las dos Hermanas; nuestros periódicos digeron que se habian acortado las distancias entre la ex-Reina Isabel y la Infanta D.<sup>a</sup> Luisa, entonces, como siempre, se les llamó soñadores y visionarios: los Montpensieristas desmintieron aquello y la cosa quedó en silencio.

Hoy no solo vuelve á hablarse de esto en algunos círculos políticos, sino que segun cartas recibidas de Paris, es un hecho consumado el acuerdo de proclamar al Príncipe Alfonso con la Regencia de Montpensier. En este sentido iniciará la campaña la *Epoca*, periódico Alfonsista en uno de estos días, por orden de D.<sup>a</sup> Isabel.

Y no creas que esto es todo, dícese que la Emperatriz apoya el proyecto, y en esto se funda lo que dicen algunos periódicos franceses de que se trataba de levantar el destierro que pesa sobre los Orleans.

Si esto es verdad, que no lo dudo, es el último paso que en la carrera de la degradacion, le faltaba dar á la desgraciada Señora Subida al Trono por la traicion de Vergara, desciende de él por el oro de un francés, y perdida la esperanza de su restauracion se coaliga con su Cain, para levantar á su hijo. Digna Reina de los principios liberales!

No cerraré mi carta sin darte una prueba de lo que esta gente llamada de orden y justicia entiende por estas palabras. Celebrábase ayer la subasta del solar del ex-convento de San Martin, en la sala destinada para este objeto, cuando hé aquí que el Juez recibe una orden del Alcalde popular mandándole desocupar so pretexto de que necesitaba aquel salón para seis horas, el Juez continuó su acto, y he aquí que el Comandante General de los Voluntarios, Presidente de las Constituyentes, destaca una compañía de los mismos, que posesionados del local arrojan de allí al Juez; constituyese este magistrado en la escalera, y otra compañía se encarga de hacer que desocupe el paso, vuelve á establecer su tribunal en el portal de la casa, y entonces el coche del Alcalde se encarga de atropellar á la gente, impidiendo de este modo la subasta.

Cual sea el objeto de este atropello á aquel magistrado, es bien conocido de todo el mundo, porque no habiendo subasta, viene la retasa y entonces los interesados en la compra de los conchabidos solares podrán comprarlos á menor precio. Es de advertir que esta era la segunda subasta, no habiéndose celebrado la primera por causas parecidas.

Me estremezco al pensar en las consecuencias que esto puede tener si el Juez cumplió con su deber dictando en el momento auto de prision contra el Alcalde como procedia, y si esto se hubiera hecho los Voluntarios como verdaderos servidores de su Comandante no le hubieran dejado encarcelar, es muy probable que algun General se le hubiera ocurrido sacar un regimiento y hubiera estallado un conflicto entre el ejército y los Voluntarios, en tanto que S. A. y su ministro el Sr. Guzman cazan en los montes de Toledo; afortunadamente el hecho pasó sin mas escándalo que el atropello cometido contra un Juez que cumple con su deber por el Presidente de la Asamblea Soberana.

Concluyo esta que ya se me figura algo larga y en la primera que te escriba te diré las consecuencias que este haya tenido.

El Sr. Ministro de Hacienda al tener noticia de esto oficialmente, porque ya sabia que habia de suceder, no se atreve á resolver hasta que vuelvan sus compañeros.

Recibe el afecto de tu sincero amigo—S.

Dice el *Boletín Diplomático*:

«El duque de Genova no acepta ya, y nos parece imposible que continúe por mas tiempo la grotesca farsa de ir presentando uno tras otro candidatos que el país

rechaza, como pudiera presentar un títere sus ridiculos personajes en la ambulante escena. Por bueno que sea un pueblo tambien llega á cansarse cuando al par que su paciencia se agotan sus tesoros, su sangre y su dignidad.»

NACIMIENTO, VIDA Y MUERTE

Del anticoncilio antiecuménico de Nápoles.

(CONTINUACION.)

III.

La lectura de los telegramas.

Terminado el discurso inaugural de Ricciardi, se dió lectura de los telegramas, y aquí seguiremos transcribiendo el proceso verbal:

Se pasa á la lectura de los numerosos telegramas remitidos á la Presidencia en las últimas veinticuatro horas, unos de congratulacion por el Anticoncilio, y otros de adhesion de los meetings celebrados ayer en diversos puntos de Europa para protestar contra el Concilio de Roma. Los telegramas ascienden á 29, y proceden de Trieste, Agira, Padua, Sassari, Nicastro, Macerata, Legnago, Feltre, Caltanissetta, Massa Marittima, Tortosa (España,) Barcelona (España,) Villahe (Austria,) Pisa, Catanzaro, y de otras poblaciones, especialmente húngaras y españolas. Con este motivo, el presidente hace notar que España, un tiempo el país de la Inquisicion, es hoy el país del libre-pensamiento. (Aplausos.)

La lectura de los telegramas es interrumpida con frecuencia por los aplausos; aplaudese mucho un telegrama de Verona que alude á Roma y á la ocupacion extranjera. En otro de Palermo se lee que la demostracion contra el Concilio no pudo verificarse en el curso del día de ayer, pero que aquellos libre-pensadores la habian diferido para la misma noche que se celebraria en el teatro.

Sigue el informe del Comité provisional para el Anticoncilio, y el presidente hace una ligera exposicion. Dice que apenas se publicó el proyecto del Anticoncilio en Marzo próximo pasado, se divulgó inmediatamente por todo el mundo civilizado, que le prestó un decidido apoyo, como demuestra la presencia de los representantes que honran esta asamblea, y el numero infinito de adhesiones. Imposible seria, dice el presidente, querer enumerar á la asamblea todos aquellos que se han adherido individualmente. Solo se mencionarán las adhesiones colectivas, que ascienden hasta ahora á 170. El presidente encarga al secretario Imbriani que las lea á la asamblea. Al llegar al núm. 145, que es el de la adhesion húngara, firmada por 25,000 personas, el señor Ovary, que es el portador de ella, la presenta al Sr. Giorgio Magy para depositarla sobre el banco de la presidencia. Al hacer esto pronuncia entusiastas palabras, que son acogidas con vivisimos aplausos. Protesta contra el estúpido atrevimiento de sostener el *Syllabus* en pleno siglo XIX. Llama al Papado calamidad universal, y concluye diciendo que los húngaros se alegran de estrechar la mano á los Italianos, así en el campo del libre-pensamiento como en nuestros campos de batalla. (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

Antes de concluir su discurso, Ovary presenta á la asamblea al representante de los libre-pensadores de Transilvania, Sr. Mador Bela, que es tambien portador de una adhesion firmada por 25,000 ciudadanos.

Por fin, Ovary presenta á la asamblea los documentos legalizados que le acreditan como representante, y dice que la adhesion húngara ha sido depositada como un monumento en el museo nacional de Budapest. (Aplausos y gritos de viva Hungría!)

No podia decirse una cosa que redundase más en gloria del Concilio ecuménico. De toda Europa no se dirigieron el día 8 de Diciembre más que 29 telegramas de adhesion al Anticoncilio. Y sin embargo, ¡era tan fácil enviar un telegrama al conde Ricciardi!

IV.

La lectura de las adhesiones.

Además de los telegramas hubo las adhesiones, de las que habla así el proceso verbal:

«Continúa la lectura de las adhesiones colectivas, y más adelante es interrumpida nuevamente por los discursos del general Matha, representante de dos asociaciones de Méjico, y del doctor Ludeking, que representa á los libre-pensadores de San Luis (Missouri) de Filadelfia y de otras ciudades de los Estados-Unidos.

*Peebles*, cónsul de los Estados-Unidos, pronuncia unas palabras y saluda á los italianos reunidos en el Anticoncilio. (*Peebles, Matha y Ludeking son aplaudidos*.)

*Galleti*, representante de los libre-pensadores de Palermo, al depositar sobre el banco de la presidencia la adhesión de los mismos, lee una protesta escrita por los racionalistas palermitanos contra el Concilio ecuménico. En ella se vitupera el espíritu de un retroceso inicuo al par que imposible y absurdo, que ciega á los prelados de Roma, hasta el punto de negar y pasar por cima de las libertades más caras á los pueblos y de las más preciadas conquistas del moderno progreso social, inspirado en los sentimientos de amor y de humanidad, y auxiliado por el desarrollo laborioso de la ciencia.

Esta protesta condena también la necia y ambiciosa vanidad de nuestros antepasados, que creyeron encontrar en el Papado un poderoso instrumento para el establecimiento de una singular hegemonía italiana de un género excepcionalmente político-religioso. *Galleti* dice que la Italia de los Papas, ejerciendo con el manto de la fé una primacía ilógica y odiosa sobre las demás naciones, ha pesado amargamente sobre el mundo, y este sobre ella humillándola.—Pero ahora, continúa, vienen otros tiempos para Italia, y esta nación, enarbolando la bandera de la justicia y de la verdad, será la elegida entre las naciones de Europa. *Galleti*, por fin, termina la lectura de la protesta contra la ocupación francesa de Roma. (*Aplausos prolongados*.)

El secretario *Imbriani* prosigue y concluye la lectura de las adhesiones colectivas.

«Los nietos maldicen á sus abuelos! ¡Nosotros hemos visto lo que hicieron los italianos católicos, y vemos lo que hacen los italianos libre-pensadores!»  
(*Se continuará.*)

Al Dulcísimo nombre de Jesús.

Coro.

La gloria, la alabanza,  
La adoración ferviente,  
Se den eternamente  
Al Nombre de Jesús.

Volemos, alma mía,  
Busquemos otro ambiente,  
Alúmbrese la mente,  
Respire el corazón.

Busquemos un consuelo  
Del mundo en los dolores,  
Busquemos los ardores  
De amante sensación.

Ya hallamos el tesoro,  
Respire el desterrado,  
Un Ángel ha nombrado  
El Nombre de Jesús!!!

Y al punto allá en los cielos  
Con júbilo bendito  
Voló el eco infinito  
Del Nombre de Jesús.

Ya hallamos el tesoro;  
Cantemos sus riquezas,  
Cantemos las grandezas  
Del Nombre Salvador.

Ya hallamos el tesoro;  
Ah! no le soltaremos,  
Con él nos uniremos  
Sedientos de su amor.

¡Oh nombre sacrosanto!  
Del fuerte eres la gloria,  
Del débil la victoria  
Del mundo salvación.  
Perfume delicioso  
De un bálsamo divino,  
Tu alegras el camino  
De la inmortal Sion.

¡Oh Dios, oh Dios, amante!  
Impuro nuestro labio,  
No puede, sin agravio,  
Tu nombre pronunciar.

Mas Tú, sus impurezas  
Con fuego purifica;  
De amor el alma rica  
Su amor pueda cantar.

Y broten abrasados  
Sus ecos poderosos,  
Que ensalcen fervorosos  
El Nombre de Jesús.  
Y cante enamorada  
Sus glorias celestiales  
Y apure los raudales  
Del Nombre de Jesús.

Y en ellos respirando,  
Y de ellos embriagada,  
Y en ellos anegada,  
No viva para sí:  
Y el celestial impulso  
De ese volcán ardiente  
La junte eternamente  
Mi dulce amor, á Ti.

Coro.

La gloria, la alabanza,  
La adoración ferviente,  
Se den eternamente  
Al Nombre de Jesús.

IMPORTANTE.

Habiéndose permitido alguna persona recoger de nuestros suscritores el abono respectivo, advertimos que únicamente está autorizado para la cobranza el Administrador nuevo D. Antonio de Angulo por quien deberán estar autorizados los recibos.

Cierto ciudadano ha preguntado si los que intervienen como jefes en la distribución del dinero para cubrir las atenciones públicas, estaban sin cobrar sus sueldos por lo menos desde la fecha en que haya alguna obligación desatendida. Y quien tal pregunta hacia, fundábase en que el capitán de un buque en peligro es, por deber y por honor, el último á salvarse. Pero no se le ha ocurrido que esto es muy añejo, y de cien leguas trasciende á reaccionario. La revolución no lleva su nombre en vano. Eso que antes era un deber, deja de serlo por el derecho nuevo; y la España con honra mal podría conciliarse con el honor á la antigua.

Lógica brutal de Figuerola: puesto que al año de la revolución de Setiembre nos encontramos con que la corona no tiene alhajas, la reina Isabel ha robado las alhajas de la corona.

O lo que es lo mismo; puesto que á los catorce meses de mando progresista encuentra el tesoro público sin un cuarto y con una deuda espantosa, los contribuyentes son unos malversadores del tesoro público.

O lo que es igual: puesto que al año de gobierno revolucionario las casas de caridad y los asilos de beneficencia carecen hasta de los recursos más necesarios, enfermos de los hospitales, los pobres de San Bernardino y los niños de la inclusa son unos ladrones.

El Repartidor de *¡España con Honra!* ha tenido el buen humor de repartir á los suscritores la siguiente poesía:

De la estación los rigores  
Se yo contento sufrir  
Por la España repartir  
A tiempo á los Suscritores,  
Por proceder tan hidalgo  
Que hoy no tiene imitador  
Merece el repartidor  
Que le deis buen aguinaldo.  
Y que así lo hareis espero,  
La razón salta á la vista,  
En el partido carlista  
Solo caben caballeros.  
Y atento á vuestra bondad  
Os deseo con toda el alma  
Paseis en dichosa calma  
Las Pascuas de Navidad.  
Y con fervoroso anhelo  
Del fondo del corazón  
Pedid al Mesías del cielo  
Envíe pronto á nuestro suelo  
Al Mesías de la Nación.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

Llamamos la atención de quien corresponda fin de que se haga el repeso del pan que van por las casas. Sabemos de alguna panadería en que en panes de dos libras se advierte la falta de tres y cuatro onzas. No es justo que se paguen á precios corrientes habiendo tan considerable merma.

Son terribles las heladas de estos días que dejan sentir de un modo harto sensible. El termómetro ha señalado algunos días á las doce de la mañana cuatro bajo cero.

ANUNCIO.

LA GRAN CUESTION DEL DIA

LA LIBERTAD

POR MONSEÑOR DE SEGUR.  
Traducido del Francés por A. G. F.

Un tomo de 272 páginas en 8.º mayor: de á 5 reales, Imprenta á C. de Angulo,

SALAMANCA:  
IMP. Á CARGO DE ANTONIO DE ANGULO,  
Rúa, 57.